

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carles Pas

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios Nº 15/2013- 09 de abril de 2013 - Expediente
Nº 109746/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES DESTINADOS A TERMINACIÓN DEL
DISPENSARIO EL FANTASIO
En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 9 del mes de
abril de 2013 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la
Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers Nº 50, con la presencia
del Sr. Secretario de Economía y Finanzas, Cr. Héctor D. Gilli, la Sra. Encargada
del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo
Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:
Sr. Javier Castellano D.N.I. Nº 22.687.886 con domicilio en Pje. Roldán 88, de la
Ciudad de Villa Carlos Paz, en representación de CSA CONSTRUCCIONES SA,
Sr. Nicolás Hernández D.N.I. Nº 31.768.004 con domicilio en Av. San Martín Esq. La
Pampa, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, en representación de LADRILLOS
MERLINO SRL,
Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente
al Concurso Privado de Precios Nº 15, según las especificaciones que se detallan
en el Pliego de Condiciones
Se procede a la apertura del Sobre Nº 1 presentado por la firma CSA
CONSTRUCCIONES SA, quien presenta la documentación establecida en el
inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7), todo exigido en el Artículo 6º
SOBRE PRESENTACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose
con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente:
Pesos: ciento sesenta mil seiscientos veintinueve con setenta centavos
(\$160.629,70). Presenta además una propuesta alternativa en los ítems 37 y 38
Se procede a la apertura del Sobre Nº 2 presentado por la firma LADRILLOS
MERLINO SRL, quien presenta la documentación establecida en el inc.1); inc.2);
inc.3); inc.4); inc.5); inc.7), todo exigido en el Artículo 6º SOBRE
PRESENTACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la
apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos:
sesenta mil setecientos cincuenta y tres con cincuenta y siete centavos
(\$60.753,57). Se deja constancia que no cotiza los items: 10; 27; 32; 33; 36; 37; 38;
39; 40; 49; 53; 62; 65; 66; 69; 70; 72; 73; 74; 75; 76 y 77
Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas
por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.
Preguntado a los oferentes presentes si descan formular alguna aclaración u observación, los
mismos responden que no
No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 13:00 horas y se firman cinco
ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. Nº 109746/2013, una copia
para Oficialía Mayor, una para el Departamento de Compras, y una para los oferentes presentes
No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mensionados más arriba,
firmando los presentes ante mí, Doy Fe

1/0ss. tunstruom sa

Feeler Fernance

CT. HÉCTO DANIE GILL constante de Economia y Figuras funicipalidad de VIII des

Lic. Marina Mosse
DEPARTMENTO DE COMPRAS
MUNICIPIDAD DE VIIIA CARICA PAZ